

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**DOCUMENTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GUITARRA.  
CURSO 2º EE.PP.  
Departamento MIXTO**

**Fecha de actualización**

**Octubre 2019**

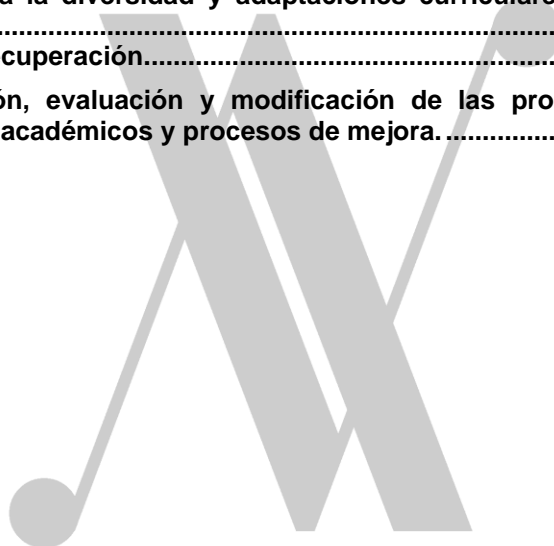


Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## Índice

### CURSO 2º EE.PP.

<b>1</b>	<b>Contenidos y criterios de evaluación.....</b>	<b>3</b>
1.1	Contenidos específicos .....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	4
<b>2</b>	<b>Distribución temporal de los contenidos.....</b>	<b>8</b>
<b>3</b>	<b>Metodología didáctica.....</b>	<b>8</b>
<b>4</b>	<b>Criterios de calificación .....</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....</b>	<b>8</b>
5.1	Evaluación inicial.....	8
5.2	Instrumentos de evaluación.....	8
<b>6</b>	<b>Materiales y recursos didácticos a utilizar.....</b>	<b>9</b>
<b>7</b>	<b>Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....</b>	<b>10</b>
<b>8</b>	<b>Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....</b>	<b>10</b>
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	11
<b>9</b>	<b>Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....</b>	<b>12</b>



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## CURSO 2º EE.PP.

### 1 *Contenidos y criterios de evaluación.*

#### 1.1 **Contenidos específicos**

- 1º Práctica de la afinación y pulsación del Laúd y la Vihuela en el s. XVI.
- 2º Práctica de la interpretación de la música de los s.s. XVI a XVII (desigualdad de valores, ornamentación, tempo, compases) de acuerdo con el nivel del alumno.
- 3º Mostrar las versiones originales (facsimil) y transcrita de las obras trabajadas.
- 4º Profundizar en los distintos criterios de transcripción de las obras para Vihuela y Laúd del s. XVI, así como Guitarra y Laúd barrocos.
- 5º Práctica de las "scordaturas" 6ª en RE y 3ª en FA#.
- 6º Trabajar estudios y obras de autores del período clásico-romántico, directamente de los facsímiles y, a ser posible, no repetir los compositores del curso anterior o, al menos, combinar varios autores.
- 7º Práctica más cuidada de los planos sonoros y los relieves en las melodías y acompañamientos, así como la claridad de las voces en las obras del período polifónico (Renacimiento y Barroco).
- 8º Iniciación en el trabajo comparativo de obras del s. XX de compositores guitarristas y no guitarristas.
- 10º Correcta realización del papel de instrumento acompañante.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 1.2 Criterios de evaluación.

Criterio	Contextualización	Porcentaje	Mínimo exigible
<p><b>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</p>	<p>Se trabajará para obtener una correcta higiene postural, sobre todo en relación a la espalda, caderas, piernas y el conjunto hombro-brazo-codo-antebrazo-muñeca-mano-dedos de ambas extremidades. El uso de la respiración, directamente relacionada con la relajación, estará condicionada por el material trabajado en clase y su ejecución instrumental. La flexibilidad será objetivo de trabajo con ejercicios técnicos adecuados.</p>	5%	<p>Tener una correcta postura con el instrumento: sin torsiones claviculares, posicionamiento en paralelo al suelo de los pies, sin inclinaciones innecesarias de la columna vertebral, instrumento en ángulo de unos cuarenta y cinco grados aproximadamente con la línea del piso y evitando tensiones innecesarias en las extremidades superiores. Debe observarse cierta flexibilidad en los desplazamientos tanto transversales como longitudinales.</p>
<p><b>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</b></p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p>	<p>La técnica del instrumento no es más que un medio para poder llegar a realizar una correcta interpretación (dentro de los parámetros estéticos de cada periodo). Por ello, dentro del repertorio se incluirán estudios y ejercicios técnicos para ambas manos que harán referencia a tres aspectos básicos del instrumento: escalas, arpeggios y acordes.</p>	5%	<p>Se interpretarán dentro del repertorio del curso un mínimo de tres estudios específicos, cada uno de ellos dedicado a escalas, arpeggios y acordes. Se incluirán desplazamientos longitudinales y transversales. Su dificultad vendrá marcada por el repertorio del curso. Además, si el profesor lo considera necesario, se incluirán cuantos ejercicios técnicos específicos considere adecuados.</p>
<p><b>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>Se trabajarán los diferentes efectos característicos del instrumento, haciendo hincapié cada curso en algunos determinados.</p>	5%	<p>Dentro del repertorio del curso, practicar "glissandos", "inegalité", articulaciones, ornamentación básica del barroco y "scordaturas".</p>

Programación Didáctica de Guitarra. Curso 2º E.E.P.P. 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"

<p><b>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.</p>	<p>El alumno debe tener un hábito de estudio en casa adecuado, con el objetivo de mantener una hora diaria de estudio. Tendrá el silencio como premisa y la utilización de un espacio adecuado al estudio. Para ello tendrá el cuaderno del alumno como apoyo, donde se anotarán los aspectos a trabajar durante la semana entre clase y clase. La organización del tiempo de estudio será fundamental, por lo que en las primeras semanas del curso se le indicará sobre diversas estrategias de optimización del tiempo de estudio. Fundamental será que el alumno traiga sus propias digitaciones para revisarlas en la clase correspondiente.</p>	<p>25%</p>	<p>Traer realizadas las tareas recomendadas en la clase anterior, siguiendo las pautas de estudio marcadas: tiempo de estudio diario, matices, digitaciones, calidad del sonido (empleo de la pulsación en diagonal, hundiendo la cuerda y con yema-uña), mantenimiento del tempo y discurso ininterrumpido. El alumno debe realizar las digitaciones de ambas manos previamente a la clase, para su posterior corrección si fuera necesario.</p>
<p><b>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</b></p> <p>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>La lectura a primera vista se realizará a lo largo de todo el curso, con fluidez, identificación de compás, registro, digitación de ambas manos y ritmo.</p>	<p>5%</p>	<p>Ser capaz de leer a primera vista cuatro fragmentos de ocho compases con un tempo de negra=60. Los fragmentos se realizarán sin interrupción y tendrán hasta seis alteraciones (esto es C, Am, F, Dm, G, Em, D, Bm, Bb, Gm, A, F#m, Eb, Cm, E, C#m, Ab, Fm Db, Bbm, B, G#m, Db, Bbm, B, G#m, Gb, Ebm, F#, D#m). La figuración estará compuesta por redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas en grupos complejos. Los compases serán de subdivisión binaria y ternaria.</p>

Programación Didáctica de Guitarra. Curso 2º E.E.P.P. 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"

<p><b>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</b></p> <p>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>El alumno debe aprender los diferentes criterios estéticos de las diferentes épocas artísticas hasta el siglo XIX, así como de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Una vez conocidos dichos criterios, es necesario que el alumno experimente dentro de los parámetros marcados diferentes interpretaciones sobre un mismo texto. Este trabajo se lleva a cabo en el transcurrir de las clases, hasta que el alumno, asesorado por el profesor, determine que interpretación puede ser la más adecuada.</p>	<p>10%</p>	<p>De todo el repertorio del curso, debe trabajar al menos una obra renacentista (con la forma de Fantasía), una barroca (con la forma de Preludio), una clásico-romántica y dos de estilos del siglo XX, una de los cuales tendrá que ser composición de autor nacionalista español.</p>
<p><b>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b></p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>El alumno debe estar familiarizado con el hábito de tocar en público y de memoria como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento. Para ello se trabajará a lo largo del curso la posible ansiedad o miedo escénico que se pueda generar.</p>	<p>10%</p>	<p>Interpretar de memoria, y a ser posible en público, cuatro obras como solista de las trabajadas durante el curso en audiciones diferentes, realizadas con los aspectos técnico-musicales trabajados a lo largo del curso.</p>
<p><b>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</b></p> <p>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</p>	<p>Como se ha puntuado en criterios anteriores, la necesidad de conocer los diferentes parámetros estilísticos del repertorio guitarrístico de las diferentes épocas y estilos es fundamental. Por ello se trabajará en el repertorio obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>10%</p>	<p>El alumno, una vez conocidos los criterios estéticos de cada obra y enmarcados dentro del periodo correspondiente, debe proponer una interpretación que se ajuste a los criterios estéticos aprendidos. El profesor supervisará y valorará dicha propuesta, que se adaptará al nivel de los materiales del curso.</p>

Programación Didáctica de Guitarra. Curso 2º E.E.P.P. 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"

<p><b>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</b></p> <p>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>La resolución de problemas al inicio de las enseñanzas profesionales, debe tener al profesor como un guía que ayude al alumno a superarse. Conforme estas enseñanzas avanzan, debe ser el alumno el que por si mismo identifique los problemas y llegue a aportar soluciones válidas que le permitan ejecutar sin problema cualquier obra del repertorio de cada curso. Por ello, el proceso irá variando a lo largo de las enseñanzas profesionales, llegando al momento en que el alumno sea prácticamente independiente y apenas necesite la guía del profesor.</p>	<p>10%</p>	<p>El alumno debe anotar en el cuaderno de clase las dificultades encontradas y aportar soluciones. Dichas dificultades y soluciones estarán supeditadas a la dificultad del material trabajado durante el curso.</p>
<p><b>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>En las enseñanzas profesionales, el alumno debe familiarizarse con el hecho de tocar en público y además de memoria, como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento. Para ello se trabajará a lo largo del curso la posible ansiedad o miedo escénico que se pueda generar, para poder realizar una interpretación adecuada al nivel del curso.</p>	<p>15%</p>	<p>Interpretar en público ocho piezas y al menos tres de ellas de memoria como solista, de las trabajadas durante el curso en audiciones diferentes, realizadas con los aspecto técnico-musicales trabajados a lo largo del curso.</p>

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 2 Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso.

Todos los contenidos citados en el apartado 1.1. **Contenidos específicos** del curso serán **PERMANENTES** salvo el número 6, dado que sólo se puede aplicar cuando se toca en público en las fechas indicadas. Aún así se harán diversas audiciones en clase colectiva de tal forma que el alumno practique el tocar en público aunque este sea en número reducido.

## 3 Metodología didáctica.

El orden de los contenidos se irá acomodando a las necesidades y ritmo de asimilación del alumno. Asimismo, existen contenidos que por su naturaleza se prolongan a lo largo de todas las enseñanzas, tanto elementales como profesionales.

En los casos que así lo requieran, se establecerá una adaptación curricular, no de contenido sino modificando el grado de dificultad, o bien la estrategia que el profesor considere necesaria para trabajar el contenido correspondiente.

El profesor programará una serie de actividades sobre las que trabajar los contenidos de la forma más práctica posible, evitando dispersiones o interpretaciones erróneas por parte del alumno.

## 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados **1.5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje.**

## 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

### 5.1 Evaluación inicial.

Cuadro de recogida de información y modificación de la programación si procede:

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

### 5.2 Instrumentos de evaluación

1º Diario de clase del profesor, en la que consta la evolución del alumno en cada sesión en relación a las tareas recomendadas.

2º Cuaderno del alumno, en el que se tiene en cuenta las anotaciones en su estudio personal y si lo lleva consigo a las clases.

3º Audiciones, en las que el alumnado debe mostrar la adquisición de cuestiones técnico-musicales en la interpretación de un programa en público.

4º Observación directa, que se realiza a los alumnos en el momento de su trabajo, mientras realice las diferentes actividades o ejercicios. Evalúa todas las capacidades y tipo de contenidos.



5º Exámenes: La información se obtiene presentando al alumno una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas del aspecto a medir o valorar. A partir de la ejecución de las tareas propuestas o de las repuestas generadas en el proceso de su realización, se infiere la presencia o ausencia de ese aspecto en los alumnos. Se caracterizan por medir resultados máximos.

6º Pruebas de valoración conjunta, diseñadas por los dos profesores de la especialidad, que constarán de una interpretación por parte del alumno de un programa cerrado con la suficiente anterioridad.

## 6 *Materiales y recursos didácticos a utilizar.*

### RENACIMIENTO:

- LUIS MILAN: - Fantasía del IV tono(tr. Emilio Pujol, Ed. Schott), 6 Pavanas: nº 3, 5, 6 (tr.Karl Scheit),Universal edition (UE).
- ALONSO DE MUDARRA: Gallarda (transcr. E. Pujol).
- JOHN DOWLAND: Tarlenton's Resurreccione (Universal edition U.E. 29151 A).
- ADRIAN LE ROY: Pavane et Gaillarde de la gambe(transcr. Javier Hinojosa), Editions Musicales Transatlantiques (E.M.T.), Ricercare (transcripción Heinz Teuchert).
- FRANCESCO DA MILANO: Ricercare nº 16 (transcr. de Heinz Teucher).

### BARROCO:

- J. S.BACH: Sarabande de la Suite nº 3 para laúd
- ROBERT DE VISEE: Sarabande de la Suite en Re menor Ed.Ricordi.
- GASPAR SANZ: Folías (ed. SUVINI ZERBONI S 8322 Z).
- L. RONCALLI, F. CORBETTA: elegir una danza de alguna suite.

### CLÁSICO - ROMÁNTICO:

#### ESTUDIOS:

- MATEO CARCASSI 25 est. op. 60: nº 6, 14, 16, 18, 23.
- FERNANDO SOR 30 estudios: 3, 7, 9
- DIONISIO AGUADO Método de guitarra la 1ª parte, nº 27.
- EMILIO PUJOL: Escuela razonada de Guitarra vol. 2 estudios VIII, X.
- NAPOLEON COSTE, 25 estudios op. 38: nº 13 (ed. facsímil), equivalentes a los nº 6 (ed. U.M.E., revisión de Regino Sainz De La Maza).

#### OBRAS:

- FERNANDO SOR: Seis Valses op. 17, nº 5; Minueto op. 2, nº 4; Bagatela nº 3 de Seis Bagatelas
- Mauro GIULIANI 32 Estudios op. 30 "LA MARIPOSA": nº 25 Andantino grazioso.
- A. DIABELLI: Sonata en Do mayor op. 29/1 sólo el 1er. movimiento.
- FRANCISCO TARREGA: edición Fortea: Adelita, Pavana, Preludios: ed. Bèrben, 1ª serie: nº 10, 11.
- J. K. MERTZ: Nocturno op. 4, nº 2 (rev. F. Noad, ed. AMSCO).

#### S.XX:

- MANUEL MARÍA PONCE: 2 Preludios como 1 obra:nº III y V, VII y IX (ed. Schott por A. Segovia), 3 y 4 ó 5 y 6 (ed. Tecla).
- ANTÓN GARCÍA ABRIL: Vademecum vol. 1, nº 11 "Berceuse".
- LÉO BROUWER estudios sencillos 3ª serie: nº 11, 15.
- FRANCIS KLEYNJANS: 5 arias, nº 1.
- F. MORENO-TORROBA: Alba de Tormes (de "Castillos de España").
- J. PERNAMBUCO: Sons de carrilhões.
- VARIOS AUTORES: "Bridges: A comprehensive guitar series": Guitar repertoire and studies 6.

## 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades;

Una audición como mínimo en el salón de actos, en las cuales los alumnos deberán interpretar el repertorio trabajado en clase tanto a nivel individual como colectivo.

Audiciones en clase. En las cuales los alumnos se escucharán mutuamente, comentando posteriormente cada interpretación con el resto de compañeros.

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes.

Estas actividades serían; colaboración con otras orquestas o agrupaciones tanto dentro como fuera del centro, asistencias a conciertos, participación en ciclos organizados por el centro o por otras entidades, visitas al taller de un luthier.

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			
INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:			
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:			
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno superdotado, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos superdotados se usará la misma programación, pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo, si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

*9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.*

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Fdo:

Jefe/a del Departamento de.....

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**